

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

VIERNES 20 DE MARZO DE 1885

NUM. 65

## EDITORIAL

NEUVOS ARANCELES DE ADUANAS.

I

Háse hablado mucho en los círculos mercantiles de esta Capital, de si en el último correo oficial de la Península, había llegado una Soberana disposición, estableciendo nuevos aranceles de Aduanas para estas Islas, que principiarían a aplicarse desde 1.º de julio próximo, en que empezaría el ejercicio económico de 1885-86.

Algo, en efecto, ha venido en ese correo acerca de ese ramo, pero no en tal sentido, según nuestros informes.

Los lectores saben, que se remitieron de aquí en 1882, unos nuevos aranceles, redactados oficialmente, por orden de la Intendencia general de Hacienda, y es con referencia á ellos, de lo que se ocupa una Real orden llegada en el aludido correo.

Si en el proyecto de aranceles referido, no se volvía por completo al sistema seguido anteriormente á 1870, en su relación parcial por artículos, que producía por necesidad un sin número de partidas (1) para el aforo y adeudo, poco ménos que eso los informaba en su detalle, y el tipo de valores y de imposición; método que por sí solo, era suficiente para no hacerlos aceptables, á ménos de no estar por completo probado, que el comercio de estas regiones estaba ya en su máximo desarrollo, y marchando consecutivamente en una normalidad inquebrantable: pues es de notar, que en el Ministerio de Ultramar, se tiene un criterio por todo extremo liberal en esa materia, desde que se ha reconocido el principio salvador, de que para el desarrollo efectivo de la riqueza de estas Islas, era indispensable abandonar por completo las restricciones que pesaban sobre el tráfico mercantil.

Así lo ha consignado elocuentemente, la exposición que precede al Supremo decreto de 16 de octubre de 1870, con estas terminantes palabras: «esta reforma, (2) considerada con relación al estado anterior, era un verdadero progreso, y mereció los elogios que en aquella época se le dispensaron; pero, sin embargo, estaba muy lejos de satisfacer las exigencias de una política económica, verdaderamente reformadora, debe tener en el Archipiélago filipino, pues no puede olvidarse que, si bien la doctrina libre-cambista admitida por la generalidad de las naciones y sancionada por todos los pensadores, se aplica con lentitud, y se establece por medio de transacciones que preparen la transformación en las naciones ya constituidas, todas las opiniones proclaman unánimes las ventajas de su planteamiento incondicional é inmediato en las colonias, y todos los pareceres convienen en que para hacer progresar aquellas provincias, para desarrollar su riqueza, para favorecer el crecimiento de su industria, para abaratar la vida y con esta baratura, fomentar la colonización, es circunstancia indispensable la absoluta libertad de comercio.» En ese criterio, se han inspirado los

(1) Mas de 700 tenía el arancel que estuvo vigente hasta fin de junio de 1870.  
(2) Aludido á la verificación en los aranceles de Aduanas de estas Islas, en virtud de lo dispuesto en orden Soberano de 29 de diciembre de 1868.

aranceles que se plantearon por ese Soberano decreto, y él, nos consta, aún subsiste en el indicado departamento, porque en verdad, no otra escuela que el libre-cambio, puede acrecentar la riqueza de este país, sin convulsiones ni dificultades de ningún género, en esa radical transformación, que es, porqué no decirlo muy alto, á la que nosotros venimos aspirando con nuestras modestas tareas periodísticas, y á la que dedicamos con persistencia y noble ahínco, todas las fuerzas de que disponemos.

Al remitirse, pues, en 1882, el proyecto de nuevos aranceles, á que ya hicimos referencia, esperábamos desde luego sería aceptado, tanto por el criterio que acerca de esa importante cuestión, hemos dicho ya se tenía en las regiones supremas, cuanto porque no era de esperar se resolviese asunto de tal trascendencia, sin un detenido y meditado estudio, puesto que á ello, además, obligaba, el satisfactorio éxito producido con la práctica de los aranceles establecidos por el Supremo decreto de 16 de octubre de 1870, pues datos tan expresivos y elocuentes, demuestran la verdad de los hechos, mejor que cuantas bellas teorías se invoquen en defensa de los sistemas económicos.

La elocuencia de los números, es incontrovertible y convincente, y los resultados financieros producidos por los aranceles referidos, tanto en el sucesivo desarrollo de los elementos mercantiles de estas Islas, como en los intereses del Tesoro público de las mismas, no pueden ser más efectivos y satisfactorios.

Miróse desde luego, en el Ministerio de Ultramar con toda circunspección y seriedad, la reforma de que se trata, y pasados en su virtud todos los antecedentes del caso, al Consejo de Estado, este alto é ilustrado cuerpo consultivo, emitió sobre ella un minucioso informe, digno por todos conceptos del objeto que lo motivaba, y de la nombradía y competencia de quien lo suscribía, y con cuya opinión se conformó completamente S. M. expidiéndose en consecuencia, la Real orden de que ya hemos hablado y ha sido comentada en diversos sentidos en los círculos mercantiles de esta Capital.

Nos ocuparemos en el artículo próximo, de las disposiciones que se contienen en esa Real orden, para que de ella puedan tener exacto conocimiento nuestros abonados, que, sin duda, será eso para ellos del mayor interés.

## EXTERIOR

LA PREPARACION DEL CACAO.

Aunque la producción de azúcar será quizás siempre la principal industria de la Isla de Cuba, á consecuencia de las condiciones de clima y una posición geográfica que la favorecen, es de suponer, que la crisis que atraviesa, tendrá aquí el mismo efecto que en las otras Antillas, inclinando una parte considerable de nuestros agricultores á otros cultivos y el cacao es al parecer uno de los que más se presta á un desarrollo importante.

El chocolate sea como breverage, sea como confite, es uno de los alimentos que más aceptación tiene en todos los países civilizados y si es hoy en muchos pueblos un

artículo más bien de lujo que de uso común, se debe solo á su elevado precio. Cuando la inteligencia del hombre haya abaratarado la producción del cacao, es probable que el concurso se generalizará hasta el extremo de rivalizar con el café y su cultivo ofrece un vasto campo hasta ahora casi yermo en comparación con la que pudiera alcanzarse.

Carecemos de datos para formar una idea de la importancia que haya llegado la producción del cacao en este país y de las causas que hayan limitado su desarrollo, pero sospechamos que una de las principales habrá sido las dificultades que presenta la preparación de la cosecha para el mercado. Si es así no dejarán de ser interesantes las mejoras en la disección y fermentación hechas en la isla de Trinidad por Mr. W. S. Fucker, vecino de Macqueripe, expuestos en un escrito leído recientemente en una reunión de la Sociedad Agrícola de esta isla por el Secretario.

Mr. Fucker se convirtió en cultivador á causa de la quema de dos fincas que poseía en el valle de Cuesa. Careciendo de cafetal para reparar las pérdidas, prometió á los vecinos utilizar los terrenos para pequeñas siembras de cacao. En el año 1877 en una visita de inspección que hizo á sus propiedades, encontró las plantaciones en un estado tan floreciente, que determinó comprarlas, mudarse á la finca y proseguir el cultivo. Sin conocimiento ni práctica alguna en la industria, tuvo que pasar su aprendizaje, de ensayos en la preparación de la fruta y debe á esta experiencia las mejoras que refiere después de algunos fracasos, años de trabajo y las pérdidas de cacao, que sucedieron un año á setenta sacos. Continuó al fin un plan de fermentación seguido por la disección por calor artificial por el cual según manifiesta, puede lograr el color y calidad que pide el mercado, con toda seguridad. Antes de llegar á esta solución entre otras muchas pruebas, ensayó la fermentación en frío por la exclusión del aire. Como había de suceder, el efecto era mucho más lento y hubo que prolongarlo hasta treinta días. «Esta descomposición paulatina produjo un cacao superior, que daba un chocolate de un sabor exquisito, muy digerible y sin apariencias aceitosas.» Sin embargo, carecía de una cualidad que exige el mercado, pues el color era demasiado claro para permitir las adulteraciones con maní y otras materias que practican los fabricantes de chocolate y era preciso safrificar la calidad del fruto para darle un color muy oscuro que disimule la mezcla. Combinó entonces un plan que evitaba todos los inconvenientes, adoptando la fermentación en pipas, perforadas en toda la superficie y preparadas de manera que girasen sobre un eje, cuando sea necesario, y expuestas al intemperie para lograr la mayor influencia del sol y el aire. Todas las mañanas, hacía girar las pipas por medio de una cigüeña unos quince minutos, para revolver y mezclar bien el contenido, evitando así la tendencia á la formación de una masa compacta en el fondo del receptáculo y el desarrollo del hongo que afecta desfavorablemente el producto. Este plan tenía además las ventajas de lograr una fermentación igual y poder suspenderla cuando se desea, graduando así el color á voluntad. Por este sistema, la fermentación solo tarda ocho días.

Respecto de las operaciones ulteriores dice Mr. Fucker. «Después de concluida la fermentación y la completa disección, tiene lugar un gran cambio en la composición del fruto. Los primeros periodos de la fermentación efectúan una transformación parecida á la que se observa en la germinación de la cebada cuando se prepara para la fabricación de cerveza. Se modifica el principio acre-amargo que contiene el cacao, como también su color y densidad. La fermentación convierte además algunas de las sustancias en materias sacarinas y rompe el cotiledon (óbulos) de la placenta que contiene el fruto.» En la opinión del autor, durante la fermentación se engendra por la

atracción química y la condensación, un líquido que es la verdadera esencia del chocolate que le da todo su mérito y que la destrucción ó ausencia de éste reduciría el cacao á una sustancia vegetal, seca y sin sabor ni valor. Atribuye también á la fermentación la conversión de una materia dura é indigerible que es esta fruta en estado natural, en un alimento de tan fácil digestión.

Dice Mr. Fucker respecto de la disección, que es una operación que requiere atención especial y sobre todo si se efectúa al sol en climas variables y que la manipulación ordinaria en vez de destruir el hongo que se forma, solo tiene el efecto de incorporarlo con el cacao. Alega también que remitió un poco húmedo en el interior, mejora el cacao, en calidad por la fermentación en seco, durante la navegación.

Para economizar trabajo, acelerar y perfeccionar la operación, decidió Mr. Fucker hacer la disección artificialmente. Hizo sus primeros ensayos con el aparato Gibbs, construido de manera que revuelve constantemente el cacao alrededor de un tubo interior que transmite el calor. El resultado era poco satisfactorio por defecto, no del principio, sino del aparato mal adaptado en la forma y construcción al objeto; pero la experiencia adquirida condujo al descubrimiento de otro que según el inventor ha obtenido un éxito completo.

El plan adoptado es el siguiente. Después de sacar el cacao de los fermentadores, se lava en agua corriente hasta dejarlo completamente limpio de la parte mollar de la fruta y otras materias perniciosas; operación que pudiera también hacerse en un aparato parecido á los fermentadores que emplea. Después del lavado, se deja escurrir media hora antes de someterlo á la primera disección que dura dos horas. Se traspasa entonces á otro aparato que completa la operación en tres ó cuatro horas ó sea siete horas para dejar el cacao listo para el envase.

Dice en conclusión: «El resultado prueba que, se puede producir cualquiera de las clases que pide el mercado, por las modificaciones en la preparación.»

Casi todo el cacao que se produce para el comercio se prepara con muy poco aseo y se acude á menudo al fraude para disimular el color, empleando almidón, goma, acre rojo, mantequilla rancia, lodo, barro, tierra, naranja agria y otras cosas de igual naturaleza. La misma energía y trabajo malgastado en disimular los defectos daría más provecho dedicada á perfeccionar la preparación del producto.

He hecho otro descubrimiento durante mis ensayos. Para lograr un fruto superior es preciso que los árboles haya llegado á cierta edad. He examinado el cacao de las plantaciones más antiguas de la Isla y estoy convencido que por la disección artificial, darían un producto sin rival en el mercado.»

El cacao preparado por Mr. Fucker llevó el premio en una Exposición que tuvo lugar recientemente en la isla de Trinidad y á este hecho se debe la lectura del escrito que venimos citando.

Muchas comarcas de la Isla de Cuba en que predominan los terrenos quebrados, son los que más se prestan á este cultivo por el calor de los valles y el abrigo de las lomas, convidando al agricultor al ensayo de una industria agrícola que tiene aún un mercado seguro cuando el del azúcar está ya sobre abastecido. Parece tiempo ya de imitar el ejemplo de las otras Antillas, aumentando la diversidad limitada de nuestro cultivo.

MODO DE CONOCER LOS TERRENOS POR EL ANALISIS.

Dice el Boletín de Agricultura: No vamos á tratar aquí de un análisis químico completo, sino de una operación sencilla, útil para conocer un suelo que cualquier agricultor un poco instruido é inteligente puede practicar, sin tener necesidad de aparatos

complicados, ni de reactivos químicos costosos.

Para practicar la operación ó análisis que vamos á indicar, que se hace para conocer las cantidades de arcilla, de arena, y para saber si contiene sustancias calcáreas y humus, se toman tres ó cuatro porciones de tierra que se extrae de varios puntos del suelo que se quiere estudiar; revuélvase las cuatro partes de tierra diferente en una sola, y se hacen secar exponiéndolas al sol. Este experimento así compuesto, será un buen término medio, más exacto que si se tomara la tierra en un solo punto.

Póngase en seguida á hervir una libra de esta muestra de tierras en una olla de loza con cuatro ó cinco botellas de agua pura (mejor destilada), que sostenga el hervor una hora aproximativamente. Se echa la masa hervida sobre un colador de lata, con asiento perforado como una cafetera. El agua atraviesa el colador, se recoje en un vaso de vidrio, que pueda contener de cuatro á seis botellas de agua y déjese reposar; cuando se haya asentado la tierra, se saca del vaso con una cuchara, y se vuelve á derramar sobre las materias sólidas que han quedado en el aparato. Por último, termina el lavado, derramando sobre estas mismas materias, un poco de agua fresca, haciendo la operación poco á poco en varias veces. Se recoje en seguida aquella materia del colador, en otro vaso de vidrio igual al primero, que casi se acaba de llenar con agua pura, imprimase entonces un movimiento de rotación á este líquido, de modo á tener en suspensión las materias sólidas que contiene. Todos los detritus orgánicos que no estén enteramente deshechos y naden sobre la superficie, se recojen con una pequeña espumadera, y pónganse á secar al sol ó más bien en una especie de baño maría, que se forma con un plato sopero de loza, que se coloca como tapadera á una olla con agua que se hace hervir; pénsese en seguida estas materias, anotando el peso obtenido.

Las materias que se asentaron en el vaso, se componen de arena y cascajo, se separan en un segundo colador de asiento perforado como el primero, pero de hoyos más grandes (de tres milímetros de diámetro). La arena gruesa ó cascajo queda en el colador y la más fina lo atraviesa y se recoje en un plato colocado debajo; sácanse estas materias pénsese y anótese el peso que producen.

Las sustancias que se filtraron en la primera operación y contenidas aún en el primer vaso que hemos indicado, es una composición de tierra y arena menuda; para separarlas, imprimase un movimiento de rotación al vaso, para ponerlas en suspensión; déjese en seguida reposar en medio minuto, y hágase escurrir el agua cargada de tierra pura: la arena fina que es aún más pesada, se asienta luego y queda en el fondo del vaso mientras se escurra el agua con la tierra. Si la operación no fuese completa y que con la arena se hubiese asentado algo de tierra, vuélvase á derramar encima otro poco de agua y repítase la misma operación.

Para separar la tierra pura que queda en el líquido turbio, hágase un filtro de papel sin cola en un embudo de lata que se coloca sobre un vaso cualquiera. Derrámese encima con mucha precaución el dicho líquido, el agua atraviesa el filtro y la tierra queda encima, recójase después de secarla y pénsese como se ha hecho para las demás materias.

Ahora, pues, nos resta hacer la comparación de los apuntes hechos, para conocer la cantidad de arcilla y de arena que contiene la muestra ensayada.

Para saber si la tierra es calcárea, recójase en una cuchara un poco de la arena separada de la tierra, derrámese encima algunas gotas de ácido clorhídrico ó ácido acético, ó sino agua con jugo de limón; si la tierra es calcárea se notará luego una efervescencia en la sustancia.

Para saber si la tierra contiene humus; tómesese una parte de la muestra de tierra que contenga tres ó cuatro onzas, sin la

— 436 —

—¿Es cierto eso?  
—Os doy mi palabra.  
—De todos modos era un capricho muy raro... Unas herraduras de caballo no es dije de muger.  
—Muchas los llevaban en aquella época. El conde pensaba:  
—Miente con una serenidad prodigiosa. Y añadió en alta voz:  
—¿Dónde habeis perdido el boton que os falta?  
—A fe, querido conde, que me costaría mucho trabajo el decirlo. Una noche, al desnudarme, vi que lo habia perdido, y no volví á ocuparme de él.

— 437 —

LXI.  
—¿Y no os preocupásteis de la pérdida de tal boton?—dijo Ivan.  
—No—repuso Octavia algo sorprendida de aquella insistencia.  
—En fin, era una joya de valor. ¿Cómo no lo habeis buscado?  
—¿Dónde iba á buscarla?  
—Por los sitios en que habeis estado aquel día.  
—Me acuerdo que fui al bosque y pasé la noche en los Bufos.  
—¿Hace mucho tiempo de eso?  
—Unos cinco ó seis meses próximamente.  
—¿Tomasteis un coche de alquiler?  
—No. Fui á los Bufos en mi coche y volví á pié. Pero permitidme que os pregunte, amigo mio, ¿por qué me interrogais á la manera de un Juez de instrucción?

— 440 —

doncella á anunciarla que habia vuelto el joyero.  
—Que espere en el *boudoir*, repuso Octavia.—Voy al momento.  
Después de guardar la carta fué, en efecto, á reunirse con el platero, el cual la contó 46,000 francos, y salió llevándose los objetos sobre los cuales pensaba realizar un beneficio muy bonito.  
En seguida se guardó los billetes en el bolsillo, se puso un abrigo y el sombrero y salió, advirtiéndole á la muchacha que volvería á comer.  
Iba á casa de su notario, donde tenía la seguridad de ser recibida á pesar de la hora relativamente avanzada.  
En el camino vió á un mozo.  
—Llebad esta carta á la calle de Navarin—le dijo:  
—Bien, señora; ¿espero contestacion?  
—No.  
—¿Quién me pagará el viaje?  
—Yo... Tomad cinco francos, pero daos prisa.  
—Voy volando.  
Una hora después volvía Octavia sin el dinero, llevando en cambio un recibo del notario.  
Pensaba:  
—El conde tiene celos... No me lamento, puesto que los celos prueban amor; pero el caso es que los tiene... ¿Quién sabe si habrá visto llevar esos botones á Mauricio antes de que se desparejasen? En ese caso, encontrado un boton en mi casa, y viéndolo que no quiero deshacerme de él, sospechará y removerá el cielo y la

— 433 —

ese pequeño negocio, como si no estuviere yo aquí.  
El conde miraba maquinalmente los objetos esparcidos delante de él.  
De pronto se estremeció y se puso sumamente pálido.  
Acababa de ver el boton de herradura con turquesas. Lo cogió y lo examinó con atención durante algun tiempo.  
Octavia habia vuelto á emprender la discusión con el joyero en voz baja, lo cual le impedia fijarse en la emoción del joven ruso.  
Este murmuró:  
—Es el mismo... No puedo equivocarme... Me parece estarlo viendo todavía... ¡Qué cosa más extraña!... ¿Me pondrá la casualidad sobre una pista buscada hace tiempo inútilmente?  
—Terminemos: cuarenta y cinco mil quinientos francos, ¿quereis?...—decía Miller.  
El conde tomó la palabra.  
—¿Está comprendido este genese en el trato?—preguntó con calma, enseñando el boton que tenia en la mano.  
Octavia se estremeció y se mordió los labios.  
—No, señor conde—repuso el industrial;—la señora quiere conservarlo.  
—¡Ah!—dijo Ivan con frialdad.—¿La señora lo quiere conservar? ¿Y por qué?  
La joven se apresuró á contestar.  
—Es muy bonito... He perdido el compañero y quiero que hagan otro igual.  
El conde permaneció impasible y guardó el boton en la mano en lugar de dejarlo sobre la mesa, y continuó examinándolo.

varla, deshágase en una botella de agua pura, luego hiérvese esta mezcla en una olla, por un intervalo de quince á veinte minutos con una disolución de potasa; fíltrese en seguida sobre un papel sin cola: si la tierra que se ensaya contiene materias orgánicas, el líquido filtrado tomará un color moreno oscuro; en caso contrario el líquido será incoloro.

Por lo que se vé, cualquier agricultor puede hacerse de todos los aparatos y reactivos necesarios, para hacer estos análisis, gastando de cinco á seis pesos.

(La Nueva Era.)

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 20 de Marzo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el comandante don Antonio Esteban. De imaginaria, el coronel don Isidro Gutiérrez. Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, número 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

### SECCION RELIGIOSA.

VIERNES (Abstinencia y Ayuno). Stos. Cirilo y Eufemio, mrs.; Arquipo y Martín Damiense, cfs.—Sanitas Ciríaca, Eufrasia, Eulima, Teodosia y cpts. mrs.

SABADO.—Stos. Benito ab. y fdr.; Filomeno y Domingo mrs.; Cirilo y Serapio, cfs.—Sta. Fabiola, noble romana.

## VARIEDADES

### OTRO «ESCÁNDALO».

(Carta sobre la Historia de mis libros.)

Sr. D. Pedro A. de Alarcón.

Mi muy querido amigo: Aun sin la obligación que el oficio ingrato de crítico me impone y aun sin la alusión trasparente que V. me dirige en su libro (y en la cual hay «acuidad» de autor, á la vez que abrazo cariñoso de amigo), hubiera yo escrito la presente carta.

Algunas cláusulas y la declaración que encabeza el testamento literario de V., hacíanme bailar la pluma entre los dedos, según la frase vulgar, y me forzaban á dejarla correr sobre el papel, tal y como diz que les sucede á los *mediums*, de cuyo brazo se ha apoderado el espíritu.

Necesitaba declarar, como declaro, que tiene V. razón que le sobra en cuanto afirma, excepto en lo de renunciar á escribir más novelas. En este punto, no solamente carece de razón el propósito, sino los argumentos de que V. se vale para justificarlo. Presto expondré los míos, y ellos son tales que el Naturalismo me lleve si no convencen á V. y á los lectores.

Pero antes he de permitirle aumentar con notas y comentarios el texto de la *Historia de mis libros* esto es, de los libros de V. Apelo para el caso á aquel afectuoso interés que V. me ha demostrado siempre, y por el cual hubo V. de merecer, allá en los días de mis ensayos en esta corte, el epíteto de mi «tio literario».

Con poco ó nada ha podido este *sobriño* corresponder hasta hoy á sus mercedes, mas hé aquí que la sazón ha llegado, y he de aprovecharla, para manifestar á V. mi reconocimiento á la vez que para granjearme el del público ilustrado.

¿Cómo? Probando á V. que debe novelar y procurando á dicho público, si V. se dá á partido, el deleite de saborear otras novelas, de recrearse con otro escándalo, como el *Escándalo* aquel...

Vamos á los comentarios y á las notas: la primera página del texto, á que deben aplicarse (dejando para la postre la renuncia ó despojo voluntario, aunque injusto, con que principia V. su testamento de escritor)—la primera página, repito, que debe ser anotada y comentada, es la de *Poesías*.

Trátase V. á sí propio, con una franqueza de que desde Rousseau acá hay muy contados ejemplos; pero mas que justo, ha sido V. severo y duro con sus versos. Y es que absorbido por los trabajos en prosa, con los cuales granjesea V. honra y provecho, y usando de la rima como V. mismo contaba, para su solaz ó para obsequio, tiene V. en poco sus poesías y punto menos que las olvida y desdén.

Equivócase V. de medio á medio, y esos versos además de su valia propia que los hacen estimadísimos entre las damas (para

las cuales, sea dicho de paso, es V. el escritor favorito), poseen una significación especial y que importa mucho tener en cuenta para juzgarle á V. como novelista.

El secreto del calor, de la energía del avasallador apasionamiento que embelesa y subyuga en tales páginas de *El Escándalo* y de *El niño de la bola*, de *La alpujarra* y de *El capitán Veneno*, consiste en que es usted poeta. El autor que es capaz de sentir la poesía y expresarla en su lenguaje propio, tiene una cuerda más en su lira de novelador y un color más en su paleta de artista. Un ejemplo, y basta; el autor de *Notre dame de Paris* y de *Les miserables* es vate egregio; en verso han escrito Dumas y Dickens; príncipe de los poetas alemanes era el novelista de *Werther* y *Whitem Maister*, y quien escribió la única novela moderna que se cita despues de *El Quijote* ó sea *I promessi sposi*, es el mismo que rimó *Il 5 di Maggio* y *La Pentecoste*.

Donde no hay un solo poeta es entre los naturalistas.

No han menester de notas ni comentarios *El final de Norma*, *Las novelas cortas*, *Cosas que fueron*, *Juicios literarios* y *artísticos*, *Viajes por España*, *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, *De Madrid á Nápoles* y mucho menos *El hijo pródigo*. Sólo he de advertir de pasada, que en las «novelas cortas» hay «episodios nacionales» de un vigor dramático que bastaría á probar el esfuerzo de V. como narrador, que del discurso de V. en la Academia quedo me cierto escocorzillo de duda, porque si bien es cierto, como V. cuidó de afirmar, que lo bueno para ser artístico tiene que ser bello, es cierto, en cambio, que lo malo, lo inmoral, puede ser y ha sido y es bello y artístico; que la historia el día de la campaña en Marruecos trae á mi memoria los días de mi niñez en que sofocado de entusiasmo leía el libro entrega por entrega á mi familia, oyendo exclamaciones de entusiasmo y viendo lágrimas de amor y de piedad en los ojos—y que la relación de su viaje por Italia es un modelo único de ligereza, amenidad y colorido apenas aventajado fuera y no igualado por nadie dentro de España.

La publicación de *El Escándalo*, si la he de comentar y anotar. Siento comenciar ir-resistible de recordar, aunque ella á nadie importe, aquel día en que entré en el despacho de V. (que era entonces la mitad de lo que es ahora, porque el despacho y el mérito y fama de novelista de V. crecieron á la par)... en que entré, decía, á las dos de la tarde y saí á las doce de la noche; leyóme usted lo que de *El Escándalo* llevaba escrito y luego, sentándose junto á mí y relampagueantes los ojos de esa cara de moro que Dios le ha dado (iba á decir que Allah), me refirió V. lo que restaba por escribir con un ardor, con una elocuencia y con una emoción, que con ser lo que son los últimos capítulos de la novela y haber impresionado lo que á los lectores impresionaron, nunca he sentido al leerlos el sacudimiento nervioso que me produjo aquel monólogo íntimo de V. en el despacho de la calle de Atocha y al caer la tarde en un día sereno y apacible de la primavera.

Marchóse V. con su familia al Escorial; salió *El Escándalo* á la luz de los escaparates de los libreros: tomé una mañana el tren de aquel Real Sitio, y cuando en casa de V. le dije lo que con su obra ocurría, quedó V. pasmado, y por supuesto, complacidísimo.

Porque hay que traer á la memoria, ya que parece haberlo olvidado ó querido olvidar alguna gente, que jamás ha conmovido á Madrid libro alguno como aquel lo conmovió; que no se iniciaba conversación en casa alguna que no empezase con la pregunta de «¿ha leído V. *El Escándalo*?» que los periodistas y críticos emitieron pareceres diversos sobre él, pero que los lectores y las lectoras declaraban todos á una que una vez comenzada la lectura no habían podido dejarla de la mano, y que son muchas, muchísimas las personas á quienes oí que habiéndose acostado con la novela para hojear el primer capítulo, les amaneció sin haber soltado el tomo... manifestaciones estas de la opinión verdadera é imparcial, que es la de los simples ciudadanos que se gastaron las siete ú ocho pesetas, nada menos, que costaba la primera edición, mucho más elocuente y resolutiva que todas las críticas del mundo.

Y también recuerdo, que habiendo venido V. á pasar en Madrid un par de días, y habiéndonos hallado en los Jardines del Retiro y dado juntos un paseo alrededor del kiosko, á cada seis pasos le detenían á V. para felicitarle cariñosamente por *El Escándalo*. Aquel paseo triunfal, á juzgar por ciertos indicios, debió semejar á muchos He-

tores el paseo de Aquiles en torno á los muros de Troya; y no desmenucemos más esta cita de Homero.

Otra nota he de poner al texto de la afortunada novela. Es cierto que en letras de molde se tachó de inverosímil el tipo de Diego, y no menos cierto es que otro ilustre escritor granadino, habiéndome de *El Escándalo*, me decía:

«¡Diego!... Diego ha estado sentado varias veces en el mismo sofá en que está V. ahora...»

Y pasamos á *El niño de la bola*; tratando de él robate V. un parecer mío, ó mejor, lo aclara V., y tan deseoso estoy de admirar á mis anchas una obra que tan honda emoción me produjo, que me doy por convencido del mejor grado.

En *El niño de la bola* creó V. otro tipo de cura muy distinto del jesuita de *El Escándalo*, pero buen sacerdote también. Algunos escritores muy liberales arremetieron contra V., y contra una y otra sotana. ¿V. se sorprende de ello?

Por lo visto no he acabado de comprender á los liberales españoles; es justicia escribir contra los eclesiásticos, en pró es neocatolicismo. No lo olvide V.

Y á este propósito he de descubrir á V. otro cargo, y gravísimo, que contra *El Escándalo* y su moral cristiana, formulóse por aquellos días, y que V. sin duda ignora... ¡Se le acusó á V. de haberlo escrito para obtener un puesto en la Academia! Diantre señor Alarcón, cuidado si es V. astuto, porque el caso es que lo consiguió V. Fué jugada redonda; cautivar la atención de todos los lectores de España; ser nombrado académico de la Lengua, y ganar unos miles de duros, mediante los cuales se procuró V. un retiro modesto, pero encantador, en Valdemoro. Le digo á V. que fué un escándalo, aquel *Escándalo*.

Cuando las quejas de V. son mas amargas es al referirse á la publicación de *La Pródiga*. Entonces supo V., según con repugnancia declara, que existía contra las obras de V. la *conjuración del silencio*. ¡Y vea V. lo que son las casualidades! Escribiendo estos renglones, he debido interrumpir la tarea para leer una carta particular en que el autor de *La Regenta* me encarga que hable bien ó mal de su novela, «sin entrar en esa *conspiración del silencio*, que es la peor de las armas prohibidas!»

Pienso lo mismo que el señor Alas, por lo cual cito su frase, y añado que si es exagerado, sin duda, lo que usted dice tocante á como recibió la prensa *La Pródiga*, es ocioso lo que el citado autor advierte, supuesto que antes de terminar su novela (de la cual solo hay publicado un tomo) ya la han puesto por las nubes varios de los diarios más leídos de Madrid.

Lo que sucedió con *La Pródiga*, en mi leal saber y entender, es, á parte de que se esgrimiese contra ella la *peor de las armas prohibidas*, que venía tras de dos esfuerzos tan soberanos de ingenio y pasión que no era fácil ni casi posible que impresionara como ella; sin contar con que la crítica, en su mayoría enamorada de las *Nanas* y *Saphos* francesas y de sus congéneres españoles, cómo había de prendarse de una *pródiga* tan mirada y tan señora como la de V.?

Y cáte que el recuerdo de este libro me encarrilla, sin esfuerzo, por el camino de que al principio hablé y por el cual trata V. de alejarse para siempre de la novela.

«¡Alejarse!... Alejarse es huir, y V. tan bravo y robusto, ¡ha de apelar á la fuga, cuando posee V. abundantes municiones, arma fiel y pulso certero?»

De ninguna manera. Por lo mismo que *La Pródiga* quedóse con relación á sus hermanos varones y varoniles *El Escándalo* y *El Niño de la bola*, un tanto débil (¡hembra al cabo!) debe V., atento á esa triquiñuela literaria que consiste en guardar la frase de más efecto para el final, escribir por lo menos otra novela que conmueva tan poderosamente como las dos citadas.

¡Item mas (y empleo el estilo testamentario ya que del testamento literario de V. se trata); no reconozco V. por vía de consuelo (y por Dios, que no es consuelo baladí) que sus novelas se venden mucho, muchísimo (más que las de ningún autor, según declaró uno de los libreros más acreditados de la corte)? Pues no tiene V. derecho de privar á ese puñado manojó de hijos que Dios le ha dado de un poquillo más de renta.

Otro sí. La novela española abandonóse hoy como una vacante (estilo clásico) en brazos del naturalismo; en la última que se ha publicado, y que no es de autor lerdó, en realidad, á las pocas líneas de la primera pá-

gina hay la palabra *basura*: es la marca de fábrica.

Apenas hay otro que V. que proteste (no con artificio como los míos, si no con gallardo ejemplo) contra el mal gusto imperante. ¿Cree V. licito, por lo tanto, dejar al buen gusto sin paladin que rompa lanzas por él? V. que puede, siembre y crie flores, se lo aplico, en el jardín de la novela... piense V. que si no los hortelanos de ahora, á título de que las flores no son de provecho y dan en antiguas y románticas, van á llenar todo el campo de hortalizas.

Y con lo dicho basta y sobra para que V. se persuada de que, siendo tantos los escándalos que en Paris como en Madrid produce cierta Mad. Pornografía disfrazada de señora Literatura, es justo y conveniente que V. nos proporcione también su *Escándalo*.

Suyo muy afectísimo amigo y «sobrino literario.»

LUIS ALFONSO.

*Posdata*. No he comentado la historia de *El sombrero de tres picos* por haberme V. honrado dando en la última edición un artículo mio como prólogo. Cuanto á lo que V. le sombro y aun preocupe que no haya habido censuras para él, le contaré á V. lo que sucede con los pintores. Sale uno que traza un cuadrillo con gracia y soltura; todos le alaban, incluso sus colegas: pasa el tiempo, pinta un lienzo de magnitud material y artística; el público le rinde homenaje de admiración, pero los pintores exclaman: «¡Sí, está bien; pero como aquel cuadrillo... no hará otro.» Aplique V. el cuento.—Vale.

## CRÓNICA

Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas y escalas, hoy á las cuatro de la tarde, la Administración central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y Mindoro.

Por el vapor *Camiguin*, que con destino á Dagupan, saldrá mañana á las ocho de la misma, se enviará hasta las diez de la noche del día anterior la correspondencia para dicho punto y Pangasinan.

Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo, mañana á las cuatro de la tarde, se remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia para dicho punto, isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

Por el vapor *Diamante*, que ha trasferido su salida para Hong-kong y Emuy el día de mañana á las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Nuestro colega *El Comercio*, á quien hacemos la justicia de que ha bebido en mejores fuentes, nos hace notar que el *Nabó* no es el mismo téxtil que el *Ramie*.

Mucho le agradeceremos hubiese desvanecido toda duda, de la que podíamos haber salido igualmente nosotros con solo hojear el Padre Bianco.

Confesamos que no lo hicimos y al traer á la memoria el *Nabó*, tan solo nos guió el mismo interés que en otra época tuvimos, á saber: que se fomentase un cultivo que puede ser importante ramo de la producción de estas Islas.

Sentimos que el colega no opine así, según se desprende de este parrafo:

«Todo está muy bien, y el sueldo del DIARIO sería una nota histórica de gran valia, si el *Nabó* fuese el *Ramie*; pero como el *Ramie* no es el *Nabó*, el sueldo se deshace y cae sin que se pueda aprovechar de él la lección que su autor quiere que encierre.»

Si la lección se refiere á llamar la atención sobre un producto que sin gastos y en malos terrenos puede dar el ciento por uno, subsiste, á pesar de cuanto quiera objetar el colega.

Por lo demás, sea ó no sea el *Ramie*, sobre lo cual no insistiremos, hasta á nuestro objeto saber que se dá un téxtil en Filipinas de color igual á la seda blanca, brillante y de alguna mayor consistencia, sin que nadie se digne plantarlo y convertirlo en una especulación de poco capital y de grandes productos.

Si el *Ramie* solo se produce en las Islas *Batanes* y el *Nabó* en todas las *Islas Filipinas*, según confesion del colega, no cabía perder el tiempo en buscar la genealogía del uno y del otro, que despues de todo poco importa: lo interesante es, apoyar el pensamiento, si el colega lo cree aceptable, toda vez que puede proporcionar un nuevo cultivo

para alternar con el azúcar y otros del país, cuyo exclusivismo hemos visto los funestos resultados que ha traído recientemente en las Islas Visayas.

Las cantidades satisfechas al Estado por las empresas periodísticas de esta capital, por derechos de timbre, durante el mes de febrero último, ascienden á la suma de 555 pesos 45 céntimos en la proporción siguiente: *El Diario de Manila*... \$ 270 *El Comercio*... » 85'80 *La Océania Española*... » 188'15 *El Boletín de Amigos del País*... » 6'20 *El Boletín la Publicidad*... » 5'36

Por desconocerse al destinatario, se hallaba detenido ayer en la Estacion central de Telégrafos, el despacho núm. 574, procedente de Vigan y dirigido á José Gloria, en la Administración central de Rentas y Propiedades.

Ha sido nombrado interinamente comandante del aviso *Marqués del Duero* el teniente de navío de primera clase, don Antonio Godínez y Estéban, en relevo del de igual empleo, don José Calderon y Abril que, por motivos de salud, deberá regresar á la Península el 1.º del próximo abril.

Son de tal índole las denuncias que hace un remitente de nuestro colega de la mañana, á propósito de abusos cometidos en el distrito de Burias, que nos hacemos un deber en reproducirlas y llamar seriamente la atención de nuestras Autoridades, para que se depuren los hechos y se aplique el condigno correctivo al que lo merezca.

Dice así la parte más importante de aquella correspondencia:

«Es el caso que la hoja llamada *buri*, cuya corta se halla libre completamente de derechos, los paga y crecidísimos en este distrito, merced á haberlo así dispuesto la autoridad local, aunque á nuestro entender no tiene otro precedente en qué fundarse, que el que tambien los pagaba en tiempos del anterior comandante P. M. Igualmente se hace pagar derechos de fondéo á los barcos que vienen en demanda de dicha hoja, cosa á nuestro juicio completamente desacertada, puesto que este puerto no es puerto habilitado; así es que todos cuantos venían á esta provincia á cargar este producto, han preferido ir á otras partes donde no se les veje con tales exacciones, habiendo perdido por lo tanto esta provincia uno de sus principales elementos de vida.

«Aquí al *buri* se cobra diez reales; pero de ellos distrae la autoridad del distrito un real en concepto de derechos de fondéo y otro real por derechos de corte; de suerte que el que pierde es el trabajador; pues pagándosele por el capitán del barco los citados diez reales por ciento de tallos, él solo percibe ocho; evaporándose los otros dos reales por arte de biribilroque.

«Esto en último extremo importa poco ó nada á los cargadores, toda vez que ese es el precio corriente del *buri*; pero importa y mucho al pueblo, toda vez que el y no otro es el contratista y que él es tambien el llamado á disminuir los precios para que la demanda aumente.

«Así es que han huido completamente de estas costas cuantos á ellas venían á sostener este comercio. El año 1882 aun entraban en este puerto veinte barcos; el 83 no llegaron á ocho; el 84 no sumaron seis; y á este tenor veremos dentro de poco que para exportar el *buri* será preciso dar dinero encima.

«Por consiguiente, suplicamos á quien compete que se remedie el mal lo antes posible; pídanse cuentas á los que pudiéndolo evitar no lo evitan; y si como siempre sucedió, no existen tales derechos de corta, ni menos de fondéo, devuélvanse á sus legítimos dueños ó en último caso, déjense de exigir para lo sucesivo.

«Creemos que nuestras quejas no serán la voz que clama en el desierto, y que por quien compete se tomarán las convenientes y necesarias medidas para remediar y cortar tanto abuso. Por nuestra parte hacemos punto hoy y nos despedimos hasta otra ocasión en que continuaremos la laboriosa tarea de enumerar los casos, cosas y casas de este distrito de Burias.—*Martin Gala*.»

El teniente comandante, de la subdivision de la Guardia veterana del tercer distrito, ha puesto en conocimiento del señor Regidor, del á que pertenece el barrio de Santa Elena, que en él se están construyendo casas de materiales ligeros, estando enclavado dicho barrio en zona de materiales fuertes.

—¿Estamos de acuerdo, señora?—preguntó Miller.

—Cuarenta y seis mil francos, ó no hacemos nada.

—Vamos, paso por ello, puesto que os empeñáis. Voy á dejaros dos mil francos de señal, y dentro de una hora volveré á saldar la cuentecita y llevarme las joyas.

—Es inútil que dejéis señal ninguna—dijo riendo Octavia.—El negocio os conviene demasiado para que os volváis atrás. Me basta vuestra palabra. Os espero dentro de una hora.

El joyero salió acompañado por Octavia. Ivan se quedó solo un momento.

—No hay error posible—pensaba.—Este gemelo es enteramente igual al que recogió la señora Rosier en el coche de la calle Ernestine. Este dije debe haber pertenecido al asesino de la calle de Montorgueil y del cementerio del Pere-Lachaise. Pruébalo hasta la evidencia la turquesa encontrada en el panteón de mi familia. ¿Cómo podía explicarse la presencia de este boton en manos de Octavia?

En aquel momento volvió la jóven.

El conde adoptó una fisonomía risueña.

—Diantre, amiga mía, haceis negocios con mucho éxito! ¿Dónde vais á colocar vuestros capitales?

—En casa de mi notario, querido conde.

—No sentiréis haber vendido esas joyas?

—No solo no lo sentiré, sino que me alegraré mucho en no volverlas á ver...

—No puedo resistir la idea de poseer nada que no venga devos.

—Hay ahí un poco de exageracion...

—En una palabra, ¿no os veré ya hoy?

—Desgraciadamente, no... Compadece-me, amiga mía, y dormid pacíficamente.

Vendré mañana á almorzar con vos, si me lo permitis.

—No solo os lo permito, sino que me hareis muy feliz.

—Hasta mañana, pues.

—¿Vendreis temprano?

—A las once en punto estaré aquí.

El conde dió un apretón de manos muy frío á Octavia, y salió.

Bajó lentamente la escalera, y al llegar abajo se cruzó con el joyero que volvía á saldar la cuenta con Octavia, el cual le saludó respetuosamente.

Una vez en la calle, donde le esperaba su coche, pensó:

—Es muy tarde para ir á buscar á Pablo de Gibray á la Prefectura. Además, quien tiene el boton del asesino es la señora Rosier. Voy á casa de esta última.

Dió orden á su cochera de llevarle á la calle de la Victoria.

En cuanto Octavia se quedó sola, entró en su habitación, se sentó delante de un pequeño secreter, cogió una hoja de papel y escribió lo siguiente:

«Te espero á las doce y media de la noche.

»No dejes de venir.

»Noticia muy grave.

«OCTAVIA.»

Metió esta corta misiva en un sobre, y le puso el nombre y señas de Mauricio.

En cuanto hubo terminado, entró la

—Porque me extraña que no hayais buscado una joya que debíais apreciar, puesto que no queréis deshaceros de su pareja, que para nada puede servir.

—Es cierto, la apreciaba mucho.

—¿Y tenéis intencion de mandarle hacer un compañero?

—Sí.

—¿Queréis que me encargue yo de su cuidado?

—¿Para qué molestaros por tan poca cosa?

—Ocuparme de vos no es una molestia, sino un placer—repuso Ivan con galanteria.

Oponerse abiertamente á aquella oferta tan cumplida hubiera sido el colmo de la torpeza.

Octavia lo comprendió así.

No solo no se opuso, sino que se desahozó en protestas de agradecimiento.

El conde envolvió el boton en un pañuelito de seda y lo guardó en su cartera.

Hecho esto, miró al reloj.

Las manecillas señalaban las cuatro.

Se levantó y cogió el sombrero.

—¡Os marchais ya!—dijo la jóven con tono compungido.

—Es preciso.

—¿No comeremos hoy juntos?

—No; me ha convidado el vizconde Guy d'Arnellles, á quien conozcois.

—¿Pero vendreis luego?

—Es imposible... Hay recepcion en la Embajada rusa y tengo que ver á muchos de mis compatriotas.

—Os aseguro que no.

—Os desmenten los hechos mismos.

—¿Cómo?

—Es muy sencillo... Pretendeis no querer más que lo que yo os he regalado y guardais esto.

Al decir esto Ivan le enseñó el boton que guardaba en el hueco de la mano.

Octavia se puso encendida.

Sentía una turbacion visible, fácil de comprender.

Ivan lo comprendió.

—Esto no es más que una bagatela—dijo la jóven recobrando la serenidad.

—Una bagatela, sea! Pero es indudable que esta bagatela representa un recuerdo.

—El conde, que era muy hábil comediante cuando quería, dió á su voz cierto tono de celos.

—¿Cómo me decís eso!—dijo Octavia, queriendo sonreír.—¿Acaso dudáis de mí?

—Indudablemente, y dudaré más aún si no me dáis al momento las explicaciones que tengo derecho de exigir.

—¡Explicaciones!

—Claras, terminantes y categóricas.

—¿Qué explicaciones puedo daros puesto, que ignoro lo que sospechais y no habeis ninguna pregunta?—repuso la sagaz Octavia.

—¿Quien os ha regalado esta alhaja?

—Nadie.

—¿Qué significa esa mentira?

—No es una mentira. Fui yo misma quien compré con mi dinero esos botones que vi en un escaparate, y me gustaron.

Debemos á la atención de don Isabela de los Reyes, el siguiente artículo de propaganda del *Folk-lore* que tenemos mucho gusto en insertar:

Malabon 19 de marzo de 1885.  
Sr. Director del Diario.

Muy señor mío de mi mayor aprecio: habiéndome encargado los señores editores de la «Biblioteca de las tradiciones españolas» ó *Folk-lore* general español, invitar á las ilustradas personas, que conocen este Archipiélago, y conándome el entusiasmo de V. por cuanto contribuye al engrandecimiento y progreso de Filipinas, tengo el honor de dirigirme á V. suplicando excite á sus ilustrados redactores y lectores á dar su contingente.

Exosado es manifestar á V. que nuestro Archipiélago siente una necesidad imperiosa de personas, que recojan las tradiciones, costumbres y supersticiones de sus habitantes, para que los entusiastas por la ciencia hagan luego con ellas lógicas comparaciones, que tengan por objeto investigar los mil misterios, que encierra la historia de los primeros días de esta colonia española.

¿Quién asegura que sabe de fijo cuales fueron los aborígenes de este Archipiélago? Yo opinaba en un principio que los iloconos eran de raza distinta de los tagalos, en razón á que estos por su aspecto son diferentes de aquellos, acercándose los iloconos al tipo de los igorotes, mientras los otros al de los aetas. Más firme que una montaña me pusiera frente á frente á las autorizadas opiniones de los que con anterioridad habían tratado del asunto. Pero después de haber yo estudiado detenidamente las costumbres, supersticiones y tradiciones de uno y otro pueblo y visto que son casi completamente iguales, voyme convenciendo de mi error.

Por otra parte, la historia de este país es muy confusa y contradictoria; pocos y muy pocos son los puntos, en que están acordes los cronistas. Unos aseguran que Lacandola y Matandá (notables nombres, que encontramos en las primeras páginas de la historia de Filipinas), son dos personas distintas, siendo el primero régulo de Tondo y el otro de Manila; mientras según otros historiadores, son una entidad.

¿Se desea más ejemplo? (Hasta de la fecha de la fundación de Manila hay aseveraciones abiertamente opuestas! Mas no creo necesario demostrar á V. que Filipinas necesita más que otro pueblo de la ciencia niña llamada *Folk-lore*.)

Los iloconos tenemos hermosísimas tradiciones, que deben figurar en las crónicas filipinas.

Los mejores folkloristas serán indudablemente los mismos indios, pues según el ilustre secretario general del *Folk-lore Español* señor don Alejandro Guichot y Sierra «para saber y estudiar lo que sientan, piensan, desean, lo que son en una palabra los indios y su suelo, se necesita ser indio.»

Esto es muy cierto é indiscutible; pero los indios creen que es monstruoso y detestable escribir el *Folk-lore*, porque, dicen, esto es publicar sus propias simplicidades. Soy indio é ilocono ¿por qué no decirlo?... y cuando mis queridos hermanos se enteraron de los modestos artículos del *Folk-lore ilocono*, que se han publicado en la *Oceanía*, se levantaron contra mí, diciendo que deshonraba á mi pueblo. Nada más ageno de mi ánimo. Desde un principio comprendí que útil era el *Folk-lore* á Filipinas y si he escrito dichos artículos, no fui impulsado por otras miras, que servir cuanto pueda al pueblo que me vió nacer.

Para escribir un *Folk-lore* harlo lo sabe V., señor director; se necesita ser discípulo de Zola, esto es: naturalismo y realidad. Mas aún: honradez, exactitud, fidelidad y verdad absoluta. Las formas literarias y todo lo ideal están desterrados del estilo folk-lórico. No obstante esto, las comparaciones científicas, es decir, las no puramente literarias, son muy oportunas y demuestran la erudición del autor.

Los artículos, que espero de su amabilidad escriban VV. y sus ilustrados lectores, se publicarán en el *Boletín Folk-lórico Español*, revista quincenal, que vé la luz en Sevilla bajo la dirección del muy erudito señor don Alejandro Guichot y Sierra, cuya suscripción cuesta en Ultramar ocho pesetas al año.

Para esto suplico á los que desean escribir algo, remitan sus trabajos á los periódicos de la capital para su inserción y luego envíen los números, que contienen dichos trabajos, al referido director del *Boletín Folk-lórico*, que vive en Sevilla, calle de San Vicente, núm. 17. Y sinó que me los remitan manuscritos, á fin de que yo procure su publicación primero en un periódico de la capital y después en el citado *Boletín*. Vivo en la casa de don Gregorio de Sevilla, Tambobo, Manila.

«El *Folk-lore* de Filipinas tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la Ciencia (Medicina, Higiene, Botánica, Política, Moral, Agricultura, Industria, Artes, Matemáticas, Sociología, Filosofía, Historia, Antropología, Arqueología, Idiomas etc.); los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, tradiciones, fábulas y demás formas poéticas y literarias del pueblo; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales ó provinciales, los ritos, creencias, prácticas, supersticiones, mitos y juegos infantiles, las locuciones, giros, trabalenguas, frases puramente filipinas, motes y apodos, ocurrencias, modismos filipinismos y voces infantiles; los nombres de sitios y lugares, que no se mencionan en el Mapa de Filipinas; los de piedras, animales y plantas; y en suma todos los elementos constitutivos del genio, del saber y de los dialectos filipinos, contenidos en la tradición oral, en los monumentos y en los escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y cultura filipinas.»

«Los folkloristas filipinos procuraran tener como principal objetivo la fidelidad en la transcripción y la mayor escrupulosidad en declarar la procedencia de las tradiciones ó datos, etc., que recojan, utilizando, cuando el estado de sus recursos lo consienta, la escritura musical, dibujo, taquigrafía, fotografía y demás medios adecuados para obtener la fidelidad en la reproducción.»

Rogando á V. me dispense la confianza y molestia, le anticipa un millón de gracias y se ofrece su afectísimo amigo y s. s. q. d.

I. M. — Isabela de los Reyes

La Estación central de Telégrafos, nos remitió ayer el siguiente conocimiento:

«Berna, nos participa hoy que solamente á riesgo de los expedidores se aceptarían telegramas para Colon y Panamá. Los despachos para el Brasil (vía Galveston) se admitirán sin esta restricción.»

Han tenido entrada en la Subinspección de las armas generales, las hojas de servicios del comandante don Augusto Linares Pombo, gobernador P. M. del distrito de Bohol, capitanes don Domingo Cubas y don Manuel Pavia, tenientes don Juan Madroñero, don Carlos Terruel, don Andrés Alvarado, don Francisco Paulino, don Gonzalo varez, don Miguel Suarez y alférez López Pantoja y don Miguel Suarez y alférez don José Gabaldon y don Juan Alba.

La temporada de baños de mar, va estando en todo su auge: los calores son cada día más excesivos, y los vecinos de la capital, acuden en masa á la playa en busca de algún lenitivo contra la invasión del molesto salpuldido.

Las familias acomodadas se solazan en sus baños propios; otros frecuentan los que el Presidio construye al efecto todos los años, y por fin los más desprecupados se contentan con el modesto biombo del país al aire libre.

El establecimiento de este Presidio ofrece este año algunas más comodidades y sobre todo mejor aspecto exterior que en otras temporadas, y reúne la ventaja de evitar cuidados al bañista, que provisto de sus paapeletas de abono no tiene ya que pensar más que presentarse á la hora convenida y como en casa propia, para refrigerar su ardorosa piel.

Solo una molestia representan los baños del Presidio para los habitantes de Manila y es la necesidad de acudir á Bilibid por proporcionarse las paapeletas de abono. ¿No sería factible que en otro sitio menos apartado, ya fuese en Manila ya en la Escuinta, ya en los mismos baños, se instalase una expendeduría de estos billetes? No vamos grandes inconvenientes para ello: el público ganaría mucho en comodidad y el Presidio en ingresos que á no dudar aumentarían con la facilidad del abono.

No fué exagerado nuestro juicio, cuando al hablar de la obra *Un viaje de España á sus Indias*, de don Enrique de Martín y Guix, auguramos que tendría un lisonjero éxito para su autor, pues según nuestras noticias, quedan ya muy pocos ejemplares de la edición que ha impreso.

Es el mejor elogio que pudiéramos hacer de la obra.

Ha sido nombrado promotor fiscal interino del Juzgado de primera instancia de la provincia de Pangasinan, el oficial primero letrado de la Intendencia general de Hacienda, don Juan Bravo y Godoy.

Se ha dispuesto que el alférez de infantería don Antonio Miralles, sea reconocido por facultativos castrenses en el hospital militar de esta plaza, según lo tiene solicitado.

Hoy ó mañana según nuestras noticias verá la luz pública en la *Gaceta* un telegrama del ministerio de Ultramar por el que se participa á la Autoridad Superior del Archipiélago que el Gobierno español ha adquirido quinientos metros de terreno en la Exposición Universal de Amberes para la colocación de los productos que de nuestra nación acudan á aquel certamen, el cual se inaugurará el día primero del próximo mes de mayo.

Se han expedido los oportunos pasaportes á favor del comandante don Manuel Rodríguez de Rivera y teniente don Leon Gaona, del cuadro eventual de reemplazo, á fin de que puedan regresar á la Península, á bordo del vapor *Santo Domingo*.

Ha sido propuesto por la Dirección de la Casa de la Moneda para la plaza de oficial quinto, tornero limador de aquel establecimiento, don Luciano Fernandez Lopez, en vista del resultado de los exámenes verificados para la provision del indicado destino.

Se ha concedido de Real orden, la continuación en el servicio de las armas, á los sargentos primeros de infantería, Pedro Martínez, Rafael Salvador y Ricardo Bautista.

Por decreto de la Dirección general de Administración civil, ha sido admitida la renuncia presentada por don Macario Polintan Lacando del cargo de alcalde segundo de la cárcel pública de la provincia de Batang y confirmado en propiedad en dicho destino á don Pedro Jurado, que la sirve hoy en el concepto de interino.

Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios, para esta capital, á don Bonifacio Saurina y Bigorria auxiliar de fomento de la provincia de Nueva Vizcaya.

Se ha dispuesto que las vacantes de individuos de tropa que ocurran en lo sucesivo en la brigada sanitaria, se cubran con los soldados de los cuerpos de infantería, eligiéndose entre el personal de estos á los que sean más aptos para desempeñar las funciones que exige el servicio especial de aquella.

Las subdivisiones de la Guardia veterana, hicieron anteayer las siguientes aprehensiones:

Por sospechas de robo . . . . . 1  
Por infracciones á bandos . . . . . 4  
Por riña y escándalo . . . . . 2  
Por maltrato de obra á un chino . . . . . 1  
Por andar por la calle á deshoras de la noche . . . . . 3  
Por indocumentado . . . . . 1  
Por haberse fugado del tribunal de Tondo . . . . . 1

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos del arma de infantería, correspondiente al mes de noviembre último.

Algunos vecinos de los arrabales de Quiapo y Santa Cruz que no cuentan con grandes recursos y desean sin embargo contribuir á la obra de caridad que se proponen sus iniciadores con el Concierto que tendrá lugar el sábado en el teatro Filipino, nos ruegan demos á luz la siguiente idea que podría aumentar los beneficios.

Este pensamiento se repetir con el mismo programa, para evitar ensayos y molestias á

los señores que tan galantemente prestan su concurso, el concierto del sábado ó el domingo inmediato siguiente, con rebaja en los precios de las localidades.

De este modo se conseguirá un exceso en los ingresos con que no se contaba al iniciar el concierto referido.

Unimos nuestro ruego al de esos vecinos de posición modesta y esperamos que tanto los iniciadores como los artistas y aficionados que en el concierto toman parte, estudiarán el asunto con detención.

Han sido destinados al cuadro eventual de reemplazo, el teniente coronel de infantería don Adolfo Holguin y el comandante de caballería don José de la Guardia.

Los niños vacunados ayer en la Casa-Central fueron veinticuatro, de los cuales procedían uno de Manila, nueve de Tondo, cinco de Binondo, cuatro de Santa Cruz, uno de Quiapo y cuatro de la Ermita.

A los indicados, hay que añadir cuatro niños europeos que fueron vacunados también en la propia Casa.

En la sección primera de la Sala de lo criminal de la Real Audiencia del territorio, se verá en la mañana de hoy la causa número 2140 seguida en el Juzgado de primera instancia de la provincia de Camarines Sur, contra don J. L. por falsedad.

Defenderá á la parte en estrados, el abogado señor Lopez Palma.

En la sección segunda de la propia Sala y citado Tribunal se verán las diligencias instruidas en el Juzgado del distrito de Quiapo contra P. C. por injurias.

Abogado señor Delfin.

También en la Sala de lo civil, del mencionado Tribunal, se verá hoy el incidente de sumaria información de pobreza promovido en el Juzgado de primera instancia del mismo distrito por don J. M. B. contra don F. G.

Abogado señor Ramirez de Arellano.

Ha sido nombrado, Rosario Baltasar Reyes, maquinista al servicio de las Ranchas de vapor que posee el cuerpo de Carabineros.

El próximo jueves se administrará como siempre la vacuna en la Casa-central de la misma.

Se ha autorizado al habilitado del cuadro eventual de reemplazo, para que pueda reclamar de la Intendencia militar el abono de la nómina de haberes de los jefes y oficiales de este ejército que se encuentren en uso de licencia en la Península.

Ayer tuvo lugar en el Hospicio de San José una solemne y brillante función religiosa en honor de su santo titular y algunos otros festejos como obsequio al señor Director y Madre Superiora que celebraban sus días.

Cantóse á tres voces la misa de Concone, con acompañamiento de armonium y capilla. Celebró el santo sacrificio el prebendado señor Anaya y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado, magistrado señor Sanchez de Luna.

Las niñas y niños acogidos obsequiaron á la Madre Superiora y señor Director con pequeños pero cariñosos recuerdos y tiernos homenajes de gratitud y amor.

Visitaron el establecimiento algunas familias de esta capital, que salieron complacidas tanto de la función religiosa como de los obsequios de que fueron objeto.

También las colegialas del Beaterio de Santa Rosa celebraron ayer festejos en obsequio á su Superiora Sor Josefa Nuñez, cantándose por la mañana una bonita misa en el oratorio del establecimiento.

Después entonaron un himno del maestro Capocci, durante el cual ornaron con corona de flores la frente de su querida Superiora, ofreciéndola á seguida modestos presentes en memoria de cariño y gratitud por sus bondades.

Por la tarde representaron la comedia *El martirio de Santa Eulalia* y los sainetes *El negro* y *Sancho panza*, en medio de la mayor animación y regocijo de colegialas y algunas otras señoras que asistieron á esta fiestecita de carácter íntimo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas, el coronel jefe del primer tercio de la Guardia civil, don Arsenio Linares Pombo, á cuyo favor se ha expedido pasaporte con objeto de que pueda regresar á la Península, en 1.º del mes próximo, acompañando á aquella Superior Autoridad.

Hacia cuatro años que no se celebraba en la parroquia de Tondo el sermón de las siete palabras, llamado de las tres horas; en el presente ha llegado á nosotros la noticia de que se dirá con toda solemnidad y acompañamiento de una afinada orquesta.

Ha tomado posesion del Gobierno P. M. de Taatan, el capitán de infantería don Juan Borrero.

Entre otros de menor importancia, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital tomó en su sesion de anteanoche los siguientes acuerdos:

Comisionar al síndico de la Corporacion para la adquisicion inmediata de un rodillo de vapor para el afirmado de las calles.

Remitir á la Dirección general de Administración civil el expediente de expropiacion de las posesiones que existen en la calle de San Jacinto esquina á la de San Vicente, para la completa alineacion de dicha calle en aquella parte.

Tiempo hace que venimos llamando la atención sobre la irregularidad y fco aspecto de las posesiones de referencia y debemos dar gracias al municipio por que al fin ha escuchado nuestros clamores.

Con motivo de cesar en el cargo del primer tercio de la Guardia civil el señor coronel don Arsenio Linares Pombo, se encargará de su despacho el teniente coronel jefe del detall del mismo, don Antonio Monroy, á quien corresponde por la sucesion reglamentaria de mando.

En carta de Isla de Negros, fechada en Bacool el 11 del corriente, nos participan que también en aquella cabecera se ha reunido oportunamente una Junta para arbitrar

recursos en favor de las víctimas de los temblores de Malaga y Granada, habiendo tomado entre otros acuerdos, el de verificar una rifa de ahajas por valor de mil pesos, que al precio modesto de dos reales por número y en combinacion con la Lotería puede dar un resultado satisfactorio.

Además algunas familias españolas y filipinas promovieron una reunion para procurar arbitrar fondos con el mismo benéfico objeto, acordándose dar una función teatral con la compañía de aficionados que hay en la cabecera y al efecto se formó, previa la venia del señor Gobernador, el siguiente programa:

*El hombre es débil; Música clásica; Verdugo y sepulturero y Una noche de perros.* Amenizándose los intermedios con piezas de canto por varias señoras de la localidad, con acompañamiento de piano.

Para que todos puedan contribuir á obra tan meritoria, las localidades serán de tres clases y además se establecerá en el teatro un petitorio á cargo de las señoras, por cuyos medios esperan obtener benéficos resultados.

Loables son los propósitos de los vecinos de Isla de Negros y merecen el aplauso de las personas caritativas.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al comandante del primer tercio de la Guardia civil, don Ricardo Perez Escobotado y al alférez de infantería don Tarsilo del Campo, ayudante de órdenes del Excmo. Sr. Brigadier jefe de Estado mayor de esta Capitanía general.

Los interesados se proponen emprender su viaje á bordo del vapor-correo *Santo Domingo* que zarpará de nuestro puerto el día 1.º de abril próximo.

El regimiento de infantería España número 1, ha celebrado ayer la festividad de su patrono San José, acudiendo en las primeras horas de la mañana con armas, bandera y música, al templo de Santa Cruz, á oír el santo sacrificio de la misa.

El vapor *Camiguin*, que llegó ayer mañana de Cebú y Gubat, trajo de pasajeros á don Vicente Losada; don Pedro Cuy, abogado; don G. A. H. Honey, y varios á proa.

El vapor *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo, trajo de pasajeros á don Manuel Perez; Domingo Güin; Juan Bonet; Manuel Rodriguez; doña Clotilde de Comete; don Luis Luzuriaga, y varios á proa.

En el *Esmeralda*, que salió anteayer para Hong-kong y Emuy, van de pasajeros don Leon Labarrier, y 50 chinos.

No estaba muy bien informada la persona que nos dijo que ya estaban tomadas todas las literas de primera clase del vapor *Santo Domingo*, pues ayer hemos sabido por conducto nidegundo que aún hay setenta literas sobrantes de la expresada clase.

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de San José, muchos de los buques de nuestra marina mercante lanzaron al viento todos sus trapitos en señal de júbilo.

Los capitanes de las casas armadoras de Reyes y de Larrinaga Echeita, dieron de este modo una prueba de cariñoso afecto y felicitación á los señores don José Reyes y don José M. Echeita, socios respectivamente de aquellas dos razones comerciales.

Comentábase hace algunos días la rapidez con que entre los naturales circulan las noticias de cuanto en mayor ó menor escala puede interesarles, para de ello sacar provecho, y hasta de lo que no les interesa pero que sin embargo corre de boca en boca con la pasmosa velocidad de una chismografía eléctrica.

Hoy debemos ampliar aquellas apreciaciones, pues tenemos datos para ello, hasta un punto tal que sorprenderá á los lectores. No se trata ya de hechos consumados sino de sucesos por venir, que los naturales ofitasean como el sabu-so mas fino. Ayer tarde han repartido la mayoría de los lecheros la ración diaria que debían distribuir hoy por la mañana. ¿Y saben ustedes el porqué de este adelanto de horas en el suministro?

Pues por la sencillísima razon de que hoy debía verificarse (y hablamos por boca de algunos abastecedores) una nueva inquisitoria para averiguar la pureza del líquido que se expende como producto de vacas y caraballas.

Si estará adelantado el servicio de espionaje entre estos pobrecitos industriales!!

Los ingresos obtenidos por la Junta de Obras del puerto de Manila, como producto de los impuestos creados para las mismas ascienden á la suma de 53,729 pesos 82 céntimos en la siguiente proporcion.

Por el dos por ciento de importacion . . . . . \$ 29438'64  
Por el uno por ciento de exportacion . . . . . » 21564'39  
Y por el impuesto sobre el tonelaje . . . . . » 2726'79

La Intendencia general de Hacienda, llama á toda Avelina Ayllon, para enterarla de un asunto que le interesa.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, llama asimismo á don R. Escarriaza y don Eusebio Estanislao.

Las horas de oficina de la Administracion central de Rentas y Propiedades, son desde mediados del corriente mes de siete á doce de la mañana.

Por el batallon de Ingenieros de Filipinas, se publica en el periódico oficial del día de ayer la relacion nominal de los individuos del propio batallon que fueron baja y de las cantidades que tiene cada uno en el fondo de depósito á disposicion de los mismos.

He aquí en qué términos se ocupa nuestro colega de Visayas de la nueva autoridad que manda aquella provincia:

«El señor gobernador de la provincia, visitó el miércoles muy temprano las panaderías de la cabecera.

«Esto dió por resultado el que se mandase decomisar la hornada de una de ellas que no reunia las condiciones de coctura y levadura que requiere, amonestándose con una multa á la dueña, si volvía á reincidir.

«También visitó el mercado donde se dictaron medidas contundentes á fin de evitar los abusos que se venian cometiendo y hacer que la limpieza y el orden sean una verdad.

«Seríamos interminables si fuésemos á re-

latar cuanto viene haciendo en favor de los intereses generales de la provincia el señor Prats, desde que se hizo cargo del Gobierno el lunes último.

«Nuestra respetuosa y sincera felicitacion á la autoridad que así empieza su gestion gubernativa.»

DE CASA Y DE FUERA.

«Hace algunos dias preguntaba su padre á Carlitos:

—¿Qué número has tenido esta semana en tu clase?  
—El 18.  
—¿Cuántos los?  
—Diez y ocho.

Ayer volvió á dirigirle las mismas preguntas, y el aplicado muchacho contestó:

—El 19.  
—¿Cómo el 19? Si no sois más que 18.  
—Es que ha entrado uno nuevo.

En el Senado:

—Adios, compañero, ¿cómo no ha venido V. para la apertura de las Cámaras?  
—He tenido que tomar cuentas á mi administrador, y que sufrir las imperpinencias de mis electores, y que trabajar para que se recaudase algo para las víctimas.

—Pero, en fin, ya está V. entre nosotros.  
—Y podré descansar.

Un andaluz que ha vuelto de Ultramar cuenta sus impresiones delante de unos amigos que le ayudan á beber manzanilla.

—Hombre, les decía, lo que más me abroncaba en aquella tierra era necesitar tantos criados: solo para la pipa, tenía cuatro; uno que la traía, otro que la cargaba y otro que la prendía.

—¿Y el cuarto? le preguntaron.  
—Ese se la fumaba, porque yo no he podido nunca con el olor del tabaco.

El amo de la casa sorprende á un criado escamoteándole un billete de la cartera que guarda en el bolsillo de la levita.

—¡Es V. un miserable, y podría perderle, exclama el amo; deje V. eso, y váyase de mi casa! Le doy una hora de término.

—El señor es demasiado bueno, contesta el famulo; no necesito tanto tiempo: con cinco minutos me basta.

—¿Con qué decididamente, Carlitos, no acepta usted la invitacion de comer mañana con nosotros?  
—¡Hombre, no puedo, don Serapio! He tenido el sentimiento de enterrar esta mañana á mi suegra. ¡Pero en fin, aplice V. el obsequio para pasado mañana!

Habla el Arle.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continúa agraedado por una larga enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanza de mejorar, decidí á hacer uso de su ya celebrada Pastilla de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados Drs. Don Juan Zapola y Don Carlos Rangier, á quienes por su feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Francier y Zapola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy at.to. S. S. Q. S. M. Doroteo Olavarría. Bragado R. A., Abril 6 de 1878.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Espero merecer de su bondad, inserte en su apreciado DIARIO los siguientes detalles sobre un accidente que pudo costarme la vida y pérdida de nuestros intereses.

El 13 del actual de once á doce del día, estálló un quinqué que en el oratorio tenía ante las imágenes de la Santísima Trinidad, San Vicente Ferrer y San Antonio de Padua.

Atraída por el ruido penetré en el oratorio y ya las llamas hacían presa de las imágenes y del altar. Cogi en el momento una sábana y la arrojé sobre el fuego sin pensar en mi aturdimiento que no estando mojada en agua de nada serviría, sino para aumentar el fuego que la devoró en un instante. Procuré salvar un cuadro de la Sagrada Familia y al salir, una de mis hijas que acudía en mi ayuda advirtió que mis ropas ardían y con gran presencia de ánimo me echó al suelo logrando apagar el fuego de mis ropas, sin la menor lesion.

En esto llegaron mi esposo y mis otros hijos y con sábanas y agua consiguieron apagar el fuego que ya se apoderaba de la mesa del altar y de las imágenes.

Deseo, señor Director, hacer públicos estos detalles para conocimiento y gobierno de las personas que usan el petroleo para los quinqués en habitaciones y dormitorios sin pensar lo cerca que tienen un enemigo que puede causarnos horrorosa muerte, y para recomendar redoblen las personas devotas sus oraciones á los santos de su predileccion para que les libre de tales desgracias.

Mercedes Villalon de Bizmendi. Calle de San Gerónimo, núm. 1.

ANUNCIOS

VAPOR BATANGAS.

Saldrá para el punto de su nombre y escalas, hoy á las cuatro de la tarde. Admite, carga y pasaje, su capitán á bordo. 1

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan el sábado 21 del actual á las ocho de la mañana. Para carga y pasaje, acóndase á Smith, Bell y Comp. 2

VAPOR SERANES.

Saldrá para Iloilo y Cebú el sábado 21 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. N. Font. 3

Devocionarios en

terciopelo, piel, marfil y nácar con Semana Santa. Se vende en la VILLA DE PARÍS. Real, 37, Manila. 3

Muralia, 2.

Se venden muebles nuevos, bañados y un Lady-cap enganchado á un caballo moro joven, diestro, de trote. 2

Bejucos partidos

Se venden Bejucos partidos una carretela, una victoria y una pareja de caballos; darán razon. Magallanes, 3, altos. 0

Se venden Bejucos partidos una carretela, una victoria y una pareja de caballos; darán razon. Magallanes, 3, altos. 0

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO. SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO CARRIEDO. Saldrá para Singapore, el domingo 22 a las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acódate a José Reyes.

VAPOR DON JUAN. Se espera dentro de breve y será despachado para Hong-kong y Emuy, a los pocos días de su llegada.

PARA ILOILO Y CEBÚ. El vapor Eolus saldrá para dichos puntos, tocando en Romblon, Cápiz y Bacolod, el jueves 26 del actual.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 21 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 21 del actual a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el sábado 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR VISAYAS. Saldrá para Aparri con escalas en Coayan y Currimao, el viernes 20 del actual a las doce del día.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el viernes 20 del actual y saldrá para Iloilo, el 21 del mismo, volviendo a esta el día 28 y saliendo para Hong-Kong y Emuy el mismo día, a las cuatro de la tarde.

PARA LEGASPI, NUEVA CACERES Y DABU. Saldrá el vapor Castellano, el viernes 20 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para la expedición par de la línea del S. E. con escalas en Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabilan, Surigao, Camiguin, Cagayan y Maribococ el miércoles 25 del corriente, a las seis de la mañana.

VAPOR-CORREO CHURRUGA. Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cotabato, Polok y Davao, el miércoles 25 del corriente.

VAPOR ROMEO. Saldrá para Hong-kong, el domingo 22 del actual, a las seis de la mañana.

VAPOR JULIETA. Saldrá para Iloilo, Cebú, Dumaguete y Camiguin, el jueves 26 del actual a las cuatro de la tarde.

EL VARADERO DE MANILA COMPANIA ANONIMA. Se admiten proposiciones para contratar la construcción de una casa.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila núm. 7. Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de bombardino, con categoría de músico de primer grado.

AVISO. COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Suplicamos a don José Morera y a don Antonio Walls ó su apoderado, se presenten en las oficinas de esta Compañía para enterarse de un asunto de su interés.

Se alquila. una casa en Paco, calle Real número 4; informará, Barracs, número 26.

Se alquila. un entresuelo con sitio para cales: Anda, 14.

Se alquila. la espaciosa casa núm. 14, de la calle de Guano, que está por terminar la pintura; en la calle de Hizonado, núm. 19, Quiapo, darán razón.

COMPRAS Y VENTAS. SE VENDEN LETRAS y corto plazo sobre todas las capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.

JOSÉ FORNELLS. PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica Bernareggi, Gassó y Comp.ª.

LOSAS DE MARMOL. BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

MUESTRARIO DE MADERAS DE FILIPINAS. LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila, 2.

Muy interesante. A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, más uñas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevas sistema, muy económicas, y de todos tamaños.

Bazar Filipino. Sillas de montar, cabezadas, boticas, acciones para estribos, zinchas, mantillas, bocados, filetes, corchetes, estribos, espuelas y espolines; látigos de carruja y de montar.

Bazar Filipino. Sillas de montar, cabezadas, boticas, acciones para estribos, zinchas, mantillas, bocados, filetes, corchetes, estribos, espuelas y espolines; látigos de carruja y de montar.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

ALMACEN BORRI FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

PERLAS DEL DR CLERTAN. Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas de los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

SINGAPORE INSURANCE COMPANY LIMITED. Incorporado el día 5 de febrero de 1885 bajo el Acta Compañías de la India de 1866 por la cual la responsabilidad de los accionistas es limitada al importe de sus respectivas acciones.

MANZANILLA FINA SUPERIOR DE CERVERO, CAMACHO Y C.ª. Esta manzanilla, la más superior que en plaza se ha conocido, sin más alcohol que el natural y mejor, infinitamente mejor, que la tan celebrada de MOYA y SAUZA.

PORTADOR DECAUVILLE. TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINE, INGENIERO.

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA. Calle de la Fundacion, núm. 1, intramuros inmediato al Convento de Padres Recoletos. Pan fresco a todas horas del día, de todas clases y precios.

Jarabe-Zed. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

HongKong and Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. pfs. 7.500.000 Fondo de reserva. » 4.400.000 Reserva para equiparaciones de dividendos. » 400.000

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 23.-ESCOLTA.-25. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento.

PURGATIVO JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcísimo que tiene el gusto más agradable.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

VERMOUTH DE TORINO DE LA CASA MARTINI SOLA Y C.ª. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de París. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y C.ª.

CHINA FIRE INSURANCE COMPANY LIMITED. Los que suscriben, Agentes en esta Compañía de Seguros, reparten una bonificación de 17 1/2 por 100 a los que han asegurado durante el año de 1885.